

ACTA DE SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2024 DE LA EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL GALÁPAGOS

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 18 de la Constitución de la República del Ecuador, referente al acceso libre a la información generada por la entidades públicas; y, el artículo 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social, que señala la obligación de rendir cuentas a la comunidad sobre planes operativos anuales con presupuesto aprobado y ejecutado; contratación de obras y servicios, adquisición y enajenación de bienes y, compromisos asumidos con la comunidad; en Puerto Baquerizo Moreno, cantón San Cristóbal, Provincia de Galápagos, a los 27 días del mes de junio del año 2025.

En cumplimiento de la resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-042-2020-251 y al instructivo para implementar la fase de deliberación ciudadana del proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2024, siendo las 10H00, se reúne la comunidad de la provincia de Galápagos, de manera presencial en la Matriz de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos ELEGALAPAGOS S.A y en formato virtual mediante la plataforma de Facebook en vivo, para conocer sobre la rendición de cuentas correspondiente al período de enero a diciembre del año 2024, ELEGALAPAGOS S.A., se dio a conocer los proyectos desarrollados por las áreas de generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica; así como, los proyectos emblemáticos de energía renovable, en base al plan de desarrollo.

El orden del día llevado en la reunión se desarrolló de la siguiente manera:

1. Himno Nacional del Ecuador.
2. Introducción a cargo de la maestra de ceremonias.
3. Exposición de la Rendición de Cuentas 2024 de la Empresa Eléctrica Provincial Galápagos, ELEGALAPAGOS S.A. por parte del señor Presidente Ejecutivo, Mgs. Felipe Haro
4. Conformación de las 4 mesas de trabajo entre funcionarios y ciudadanía
 - 4.1. Generación Eléctrica.
 - 4.2. Eficiencia Energética.
 - 4.3. Proyectos Emblemáticos.
 - 4.4. Responsabilidad Social y Ambiental.
5. Conclusiones y agradecimiento a cargo del Jefe de Planificación, Ing. Germán Amán
6. Himno a la Provincia de Galápagos
7. Cierre del Evento a cargo de la maestra de ceremonias.

PROCESO DE DELIBERACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS PERIODO 2024.

El 27 de junio de 2025 se llevó a cabo el evento Rendición de Cuentas de la gestión 2024 de ELEGALAPAGOS S.A., donde se desarrolló una metodología de trabajo participativo, mediante mesas de trabajo, en las cuales la ciudadanía y personal técnico resolvieron aspectos positivos alcanzados y por mejorar.

Para definir las temáticas de las mesas de trabajo, se elaboró una encuesta online mediante la plataforma *Microsoft Forms* donde la ciudadanía pudo votar por los temas de interés y, a partir de estos aportes se establecieron 4 mesas de trabajo con temáticas específicas en las cuales la ciudadanía pudo emitir sus opiniones y observaciones.

Durante el proceso de deliberación se presentaron los resultados de la gestión institucional, y la ciudadanía tuvo la oportunidad emitir sus opiniones y observaciones sobre la gestión de ELEGALÁPAGOS S.A.

La ciudadanía tuvo la oportunidad de manifestar sus expectativas del servicio que presta ELEGALÁPAGOS S.A. y se implementó una metodología de Fortalezas y Oportunidades a fin de recopilar las siguientes observaciones, inquietudes y oportunidades de mejora:

Generación Eléctrica:

- Fortalezas:
 - Capacidad técnica del personal local garantizada gracias a la inversión en capacitaciones.
 - Proyectos plasmados para garantizar la generación eléctrica en la provincia.
 - Apoyo de los entes gubernamentales y autoridades de distintos niveles de gobierno.
 - Compromiso permanente por la protección del entorno natural de Galápagos.
- Oportunidades:
 - Interés internacional en la inversión o participación en proyectos de generación eléctrica en la provincia.
 - Disponibilidad de Recursos Naturales para generación eléctrica por fuentes renovables.
 - Nuevas tecnologías que pueden ser implementadas en la provincia.
 - Capacitaciones especializadas.
 - Plan de transición energética para la provincia de Galápagos que contempla iniciativas enmarcadas en la sostenibilidad.

Eficiencia Energética:

- Fortalezas:
 - Acceso a nuevas tecnologías eficientes.
 - Difusión de campañas de energía eficiente y uso responsable de la energía eléctrica.

- Aprovechamiento del recurso renovable para la generación de energía eléctrica.
- Existe adaptación al cambio de eficiencia energética en la comunidad, la ciudadanía muestra un compromiso constante a la mejora.
- Oportunidades:
 - Coordinación con los entes de planificación provincial para crear un marco regulatorio para permisos de construcciones enfocadas a la eficiencia energética.
 - Mayores incentivos para el recambio tecnológico de electrodomésticos.
 - Inclusión en los planes educativos la enseñanza de eficiencia energética.

Proyectos Emblemáticos:

- Fortalezas:
 - Impulsar la generación eléctrica en la provincia con fuentes renovables.
 - Reducir la contaminación del medio ambiente.
 - Reducción de los riesgos de derrame de combustibles.
 - Sostenibilidad y uso eficiente de los recursos disponibles mediante la innovación constante.
 - Cooperación Internacional para la coordinación y articulación de iniciativas que permitan llevar a cabo proyectos en beneficio de la provincia.
- Oportunidades:
 - Garantizar la oportunidad de que los proyectos se implementen.
 - Evaluar la efectividad de implementar proyectos hidroeléctricos.
 - Posicionar la marca “ELECGALAPAGOS” para captar inversión internacional.
 - Fortalecimiento de las capacidades de talento humano de los funcionarios de la institución.
 - Implementar y desarrollar las herramientas tecnológicas aplicables a los SEA.
 - Trabajar articuladamente con las instituciones públicas con injerencia en la provincia de Galápagos.

Responsabilidad Social y Ambiental:

- Fortalezas:
 - Impulsar el aprovechamiento de energías limpias (eólica, fotovoltaica, biocombustibles)
 - Gestión ambiental efectiva para el manejo responsable de los desechos peligrosos que genere ELECGALAPAGOS S.A.
 - Fomentar la implementación de alumbrado público eficiente con luminarias LED.
 - Brindar oportunidades de empleo a los residentes de la provincia.
 - Socialización y difusión constante sobre los proyectos que se están implementando.
 - Capacitaciones a la ciudadanía sobre eficiencia energética y los servicios que se proveen.
- Oportunidades:
 - Mejorar las vías para financiación de proyectos mediante alianzas locales, internacionales y mediante alianzas públicas y privadas.

- Reforzar la educación ambiental comunitaria.
- Mejorar la comunicación entre ELECGALAPAGOS y la comunidad, a fin de que la ciudadanía se vincule con esta institución, sus proyectos y los servicios que presta.
- Trabajar articuladamente con otras instituciones en la implementación de políticas públicas en el ámbito del manejo de desechos peligrosos.

COMPROMISOS CON LA CIUDADANÍA

- Incentivar el aporte de energía renovable mediante la integración de proyectos de generación distribuida y de autoabastecimiento (SGDA), mediante la gestión y cooperación interinstitucional y con participación de la inversión privada
- Optimizar la continuidad del servicio eléctrico mediante la ejecución de proyectos de repotenciación y automatización del sistema eléctrico de potencia (SEP), orientados a reducir la frecuencia y duración de las interrupciones del servicio.
- Avanzar en el plan de modernización del alumbrado público mediante la sustitución progresiva de luminarias ineficientes por tecnología LED, con el objetivo de incrementar la cobertura de luminarias eficientes, sobre todo en las zonas de mayor tránsito ciudadano y de turistas
- Fortalecer los procesos internos de ELECGALÁPAGOS S.A. e incorporar nuevos canales de atención y pago, con el fin de optimizar tiempos y mejorar la experiencia del usuario.
- Trabajar con las demás instituciones de la provincia y a nivel nacional, internacional y mediante alianzas públicas y privadas para incrementar la generación eléctrica mediante fuentes renovables.
- Articular con las demás instituciones con injerencia en la provincia de Galápagos para crear lineamientos, políticas o instrumentos normativos que promuevan la eficiencia energética y la construcción sostenible.

Atentamente

Msc. Felipe Haro Cáceres
PRESIDENTE EJECUTIVO ELECGALÁPAGOS S.A.